

Guayaquil, 31 de diciembre de 2011

**SEÑORES
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA SOLU S.A.
CIUDAD.**

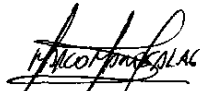
De mi consideración:

En cumplimiento de mi obligación como Gerente General de la Compañía SOLU S.A., y de lo que establece el Art. # 305, numeral cuarto, de la Ley de Compañías vigentes, presento a ustedes el informe siguiente:

Durante el ejercicio económico que feneció el 31 de Diciembre de 2011, la empresa no inició sus actividades, por consiguiente no se han generado utilidades.

Esperamos que el presente año sea de trabajo efectivo y de beneficios para todos.

Atentamente,



**ING. MARCO MANOSALVAS FLORES
PRESIDENTE
C.I.0909785628**

